

## Retiran puestos de comida de zonas con derrames de aguas residuales en La Paz

Posted on 20 de agosto de 2026 by Diario Humano



## La COEPRIS suspendió temporalmente establecimientos semifijos y pidió a vendedores ambulantes trasladarse a lugares sin escurrimientos

**Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.** - Más de 35 puestos de comida fueron retirados de sectores de La Paz afectados por derrames de aguas residuales tras las recientes lluvias, informó la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS).

José Manuel Junco Navarro, titular de la dependencia, detalló que los establecimientos semifijos quedaron suspendidos temporalmente mientras se realizan trabajos de desazolve en la red de drenaje.

En el caso de los vendedores ambulantes, las autoridades sanitarias solicitaron su traslado a espacios libres de escurrimientos. La medida busca disminuir la exposición de comerciantes, alimentos y consumidores a posibles agentes contaminantes.



Personal verificador de la COEPRIS mantiene recorridos en diferentes puntos de la ciudad para revisar que no se preparen ni comercialicen alimentos en lugares donde existan vertimientos de aguas residuales.

Junco Navarro aclaró que la venta de alimentos en la vía pública puede continuar en sitios que no presenten derrames, siempre que los comerciantes refuercen la limpieza y desinfección de las superficies de trabajo, utensilios y demás implementos empleados.

La dependencia recomendó además realizar la hipercloración de las banquetas utilizadas por los vendedores y reforzar el saneamiento de las áreas comunes, particularmente en sectores afectados por los escurrimientos ocasionados por las lluvias.

Estas medidas buscan prevenir enfermedades diarreicas agudas, cuyo riesgo aumenta cuando los alimentos o utensilios entran en contacto con agua contaminada. La COEPRIS recordó que las personas encargadas de puestos fijos, semifijos y ambulantes deben recibir capacitación en prácticas de higiene para obtener la autorización sanitaria correspondiente.

La ciudadanía puede denunciar la venta de alimentos en zonas con derrames mediante el portal [www.coeprisbcs.gob.mx](http://www.coeprisbcs.gob.mx) o al teléfono 612 125 0578.